



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE POPAYÁN
TRASLADOS SECRETARÍA

No.	RADICADO	M. CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FOLIOS	CUADERNO
1	19001-33-33-009-2016-00159-00	EJECUTIVO	ROBERT TULIO LONDOÑO PALOMINO	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA AUTO DEL 1° DE FEBRERO DE 2017	109 a 110	PRINCIPAL
2	19001-33-33-009-2016-00283-00	EJECUTIVO	INVERSIONES C.L.H S.A	MUNICIPIO DE SUAREZ	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA AUTO DEL 9 DE FEBRERO DE 2017	51 a 53	PRINCIPAL
3	19001-33-33-009-2016-00373-00	EJECUTIVO	MARTHA CLAUDIA GONZALEZ VALENCIA	FIDUPREVISORA S.A	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA AUTO DEL 15 DE FEBRERO DE 2017	73 a 76	PRINCIPAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley 1437 de 2011 y el artículo 319 del Código General del Proceso, la suscrita Secretaria del Juzgado Noveno Administrativo de Oralidad de Popayán, **HACE CONSTAR:** Que hoy **23 de febrero de 2017** a las 8 a.m, se fijan los presentes traslados por un término de tres (3) días. Se desfija cumplidos los 3 días a las 5 p.m, y corre como se indica a continuación:

DIAS TRASLADO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
3	23 DE FEBRERO DE 2017- 8 a.m	27 DE FEBRERO DE 2017- 5 p.m

La Secretaria,



DANIELA BRAVO ORTEGA

Consejo Superior
de la Judicatura

